

ESVECASA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESVECASA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Angel Rojas S/N y Juan León Mera, de la parroquia de Cumbayá, hoy 29 de abril del año dos mil catorce, las 14h30, se reúnen los señores Massimo Fogliata y Stefano Venerucci, en su calidad de socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Massimo Fogliata y como Secretario el señor Renato Ortuño Cevallos. El Presidente ordena que se constate el quórum, el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
MASSIMO FOGLIATA	USD 620,00	USD 620,00	62	4,96
STEFANO VENERUCCI	USD 11.880,00	USD 11.880,00	1.188	95,04
TOTAL	USD 12.500,00	USD 12.500,00	1.250	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

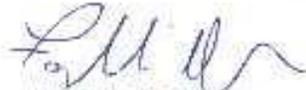
1. El Gerente General da lectura a su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General, la cual lo aprueba de forma unánime sin ninguna observación;
2. El Gerente General da lectura al Estado de Situación y al Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2013, los cuales son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la Junta General;
3. El Presidente informa a la Junta que no han existido utilidades generadas en el ejercicio 2013, habiendo al contrario una pérdida de US\$ 3.126,31.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta; la cual una vez redactada es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.

Para constancia de lo expresado, firman los asistentes, en el lugar y fecha indicados.

f) Massimo Fogliata- Presidente de la Junta – Socio; f) Renato Ortuño Cevallos – Secretario; f) Stefano Venerucci – Socio.

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ESVECASA CIA. LTDA., celebrada el 29 de abril del año 2014 - Quito, abril 29, 2014-



Massimo Fogliata
PRESIDENTE
SOCIO



Renato Ortúño Cevallos
SECRETARIO